



ORD.: 866 /

ANT.: Su oficio N° 47/103/2024 de fecha 03 de junio de 2024.

MAT: Remite informe.

IDDOC 710661

QUILPUÉ,

05 SEP 2024

DE: VALERIA MELIPILLAN FIGUEROA  
ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ

A: SRA. MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
ABOGADA SECRETARIA  
COMISIÓN INVESTIGADORA

Que, con mérito de la solicitud de información requerida por la Comisión Especial Investigadora N° 47, 48, 49 y 51, a fin de que se dé cumplimiento a lo que indica en su oficio N° 47/103/2024 de fecha 03 de junio de 2024, es que cumplo con remitir el Oficio Ordinario N°663/2024, de fecha 08 de agosto de 2024, del Director de Seguridad Pública de la Corporación que represento, que contiene las actas del Cogrid realizado el 07 de febrero y el 14 de marzo de 2024, además del acta de Reunión de Corta Fuegos Los Pinos de fecha 05 de marzo de 2024.

Saluda atentamente a usted.

  
  
VALERIA MELIPILLÁN FIGUEROA  
ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ

Distribución:

- 1.- Destinatario.
  - 2.- Dirección de Asesoría Jurídica.
  - 3.- Dirección de Seguridad Pública.
  - 4.- Archivo.
- VMF/MIR/GEF/FJSL

ORD.: N°663/2024.-

ANT.: Respuesta Cámara de Diputados  
Y Diputadas complemento  
Ord 507 Iddoc 710661  
MAT.: Remite lo que indica.

Quilpué, 08 de agosto de 2024.-

**DE: CLAUDIO SEPÚLVEDA YOUNG  
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA  
I. MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ**

**A : DIRECTOR ASESORIA JURIDICA  
I. MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ**

Junto con saludar cordialmente, remito a UD. Y según su Observación, Actas posteriores que maneja la Unidad, que ya al ser una emergencia de índole mayor catástrofe, todas las coordinaciones, fueron a través de nivel Regional, por lo tanto, los Cogrid eran a nivel Regional.

  
**CLAUDIO SEPÚLVEDA YOUNG**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ**



DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo

CSY/PFF/pff.  
X.

## **COGRID MUNICIPAL**

<b>FECHA</b>	<b>07 de febrero de 2024</b>
<b>HORA</b>	<b>08:30 HORAS</b>
<b>LUGAR</b>	<b>Salón Luciano San Martin</b>

### **ASISTENTES:**

- Valeria Melipillan, Alcaldesa Quilpué
- Pablo Piñones, Administrador Municipal
- Vanesa Paredes, Directora Seguridad Pública
- Fidel Cueto, Delegado Presidencial
- Nikole Corces, Directora Desarrollo Comunitario
- Felipe Cornejo, Director Asesoría Jurídica
- Jimena Zúñiga, Directora DAS
- Joan Saavedra, Director de Obras
- Mauricio Lau, Obras
- Paulina Arias, Directora de Comunicaciones
- Sebastián Jiménez, Recursos Humanos
- Boris Bravo, Encargado de Emergencia
- Brian D Alencon, Director de Salud CMQ
- Jorge Muñoz, Secretario General CMQ
- Luis Díaz, Inspección
- Fuerzas Armadas, Coronel Céspedes
- Silvana Sáez, Gabinete
- Camila Insunza, Vecinal
- Samuel Valencia, DPP
- Rafael Cuadra, DSP
- Paz Fernández, GRD

## **Resumen:**

### **1.- Visualización Geográfica (SECPLA)**

- ✓ En plataforma territorial se está recabando de forma abierta toda la información en todas las zonas afectadas, zonas de albergues, zonas de acopio, estanques de aguas entre otros. (lo que se va informando día a día)
- ✓ Se actualiza la plataforma día a día a las 12:00 horas.
- ✓ Alcaldesa menciona que sola la información a mostrar abiertamente serán los puntos de referencia, no los datos detallados ni contactos, eso se maneja de manera interna.
- ✓ Alcaldesa consulta si la plataforma se puede ampliar, en donde se consultará la licencia, esto para que la plataforma permita ingresar la información del despliegue territorial, en donde los gestores vayan marcando toda entrega que realizan en el territorio, por donde están pasando y tener compilada toda la información en la plataforma con el fin de ser más eficiente y más rápida.
- ✓ Se hace hincapié que toda información llegue a tiempo, ya que la lentitud de esta dificulta la actualización oportuna.

### **2.- Delegado Fuerzas Armadas Provincia de Marga Marga, Coronel Céspedes**

- ✓ Menciona que en la comuna de Quilpué es donde se concentra la mayor cantidad de fuerza de militar y maquinaria.
- ✓ Solicita participación en todos los Cogrid Municipal y reuniones de coordinación para reporte e insumos de Seguridad y lo que requiere el Municipio, para dar cumplimiento a las necesidades y su correcta planificación.
- ✓ Todo el enfoque de seguridad estará concentrado en la noche, si bien durante el día habrá contingencia esta se concentrará de mayor forma en la noche.
- ✓ Se designará un enlace permanente que se indicará posteriormente para las comunicaciones.
- ✓ Actualmente hay 207 personas que se encuentren en el colegio Eleuterio Ramírez, y en un plazo corto debiesen llegar 86 personas más
- ✓ Alcaldesa instruye al Secretario General de CMQ, habilitar un establecimiento más para las personas que lleguen y que tenga convenio con JUNAEB para la alimentación del personal.
- ✓ Indica que los soldados son conscriptos y que de los 120 que están en terreno se dividen en dos turnos de 60 soldados cada uno.
- ✓ Indica que siempre que los albergues cuentan con punto fijo militar día y noche.
- ✓ Indica que cuenta con dos patrullas móvil y uno fijo en el sector de Población Argentina, dos patrullas móviles y uno fijo en el sector de Pompeya y 2 patrullas fijas en cada albergue.
- ✓ Indica que el armamento será lo último en ser utilizado, que la cantidad de efectivos es el mejor método disuasivo, por lo que posee equipos compuesto de 10 efectivos.

- ✓ Coronel indica que la mejor medida para la seguridad del sector es el toque de queda.
- ✓ Indica también que cuenta con personal militar patrullando en las quebradas y terrenos no urbanos.

### **3.- Delegación Presidencial.**

#### **Seguridad**

- ✓ Alcaldesa menciona que anoche fue una jornada más tranquila que la anterior, pero se sigue divisando un despliegue que no alcanza a cubrir los puntos que se solicitaron
- ✓ Alcaldesa menciona la necesidad de incluir a Canal Chacao en el toque de queda y que deben ser más horas.
- ✓ Delegado Presidencial indica que se requiere mayor contingencia de fuerzas del ejército.
- ✓ La Alcaldesa menciona la idea de tener reuniones con personal del ejército, carabineros, delegado presidencial y el municipio.

### **4.- Centros de Acopio**

- ✓ Problemas con el resguardo militar en los centros, llegando a las 22:00 horas a resguardar el recinto.
- ✓ Hoy el sistema de acopio está teniendo dos sistemas de ingreso de donaciones, uno en grandes volúmenes con camiones con cargas en grandes cantidades y por otro lado donaciones de manera particular.
- ✓ Se solicita que el sistema de donaciones particulares se concentre en el gimnasio municipal para poder operar en el cetro principal con camiones pluma entre otros.

### **5.- Seguridad Publica**

- ✓ Directora de Seguridad menciona que son muchas las alertas de seguridad que están llegando por distintos lados, lo que entorpece el actuar del equipo de seguridad y la comunicación, por lo que solicita que los equipos municipales desplegados puedan filtrar la solicitud y hacerla de manera directa a ella.
- ✓ La Directora solicita a DIDECO que informe con antelación el uso de los móviles de Seguridad Comunitaria y no de un momento a otro.
- ✓ La Directora indica que el uso de vehículos de seguridad comunitaria para su función original de acciones preventiva se cambia para la tarde y noche.

## **6.- Deshierbe**

- ✓ Se solicita retiro de acopio de Cumming 1900 (SACOS, RAMAS)
- ✓ Se solicita retiro y limpieza al final de cumming /Alessandri, adquiridos por compromisos

## **7.- Operaciones**

- ✓ Desde hoy no hay restricción para levantamiento de escombros.

## **8.- Oficina de Emergencias y Telecomunicaciones**

- ✓ Encargado de Emergencias y Telecomunicaciones comunica sobre la reposición de radios para mejorar las comunicaciones entre los funcionarios municipales y que las balizas se encuentran pedidas y que le están haciendo seguimiento.
- ✓ Comunica que las maquinarias la están coordinando Cristian Cáceres, que los dos primeros días de esta semana han estado lento, que el horario debe ser entre las 9:00 y 20:00 hrs y que el mayor ritmo de trabajo se da en la mañana.
- ✓ Directora de Seguridad Pública indica la necesidad de que comunicaciones pueda realizar un comunicativo de los horarios y coordinación que deben tener los particulares con respecto a las maquinarias que quieren usar en la comuna.

## **9.- DIDECO**

- ✓ Desarrollo Vecinal ha instalado 4 centros comunitarios de acopio, 24 baños químicos y ha identificado nuevos espacios afectados que no se habían identificados antes.
- ✓ A la fecha, DIDECO ha realizado 449 fichas FIBES, todas ellas digitalizadas, además, menciona que hoy se comenzaría el levantamiento de fichas FIBES en el sector de Pompeya.
- ✓ Solicitan presencia de seguridad comunitaria para despejar las calles para el libre paso del material de construcción (pilas, carretillas, otros) en los sectores afectados.
- ✓ Se indica que la entrega de mercadería se está volviendo más complejo por la falta de cocinas, se menciona igualmente que están entregando alimentos a las cocinerías dispuesta en el sector.
- ✓ Se indica que son 6000 a 9000 raciones entre desayuno, almuerzo y cena.
- ✓ Se indica el tema de abrir más comedores comunitarios con la participación de JUNAEB.
- ✓ Se indica el poder comprar platos de plumavit y/o aluminios para llevar raciones de almuerzo y/o entregar a las ollas comunes. Ante esto, la alcaldesa indica la posibilidad de comprar "tupper" de plástico, cosa de que pueda ser reutilizable y que los afectados puedan comenzar a tener su kit de cocina. Se informa a comunicaciones que debe lanzar una campaña para tener más "tupper".

## 10.- Salud Corpo

- ✓ Se indica que están vacunando para el Covid y otros antígenos en 9 puntos distintos. A la fecha, 667 vacunas administradas desplegadas en Pompeya Sur, Pompeya Norte y Población Argentina.

### .- Puntos Varios:

- ✓ Alcaldesa solicita a vecinal que los territoriales *marquen calles* en mapa donde se ha intervenido y visitado por sectores, para saber en qué lugares se ha pasado y en cuáles no.
- ✓ Alcaldesa instruye reforzar seguridad en centros de acopio
- ✓ Punto fijo en seguridad para los funcionarios en servicio social.
- ✓ Alcaldesa instruye la coordinación de carabineros y los centros de acopio para cuando lleguen las camionetas haya un mejor y mayor resguardo.
- ✓ Alcaldesa solicita a Delegado enlace con carabineros.
- ✓ Alcaldesa solicita al Delegado conversar con los servicios, seremis e indicar que la Municipalidad hoy en día esta con todos los recursos enfocados en el territorio, la prioridad es atender a las personas con sus necesidades, y que los requerimientos que soliciten para la cobertura de las necesidades del personal que traen los servicios corran por cuenta de ellos o la delegación no por parte de nosotros.
- ✓ Alcaldesa indica que los COGRID deben pasar a realizarse cada 3 días o según las necesidades.

## ACTA COGRID MUNICIPAL

Fecha: jueves 14 de marzo de 2024

Hora: 11:00 horas

### Participantes

- 1.- Alcaldesa
- 2.- Pablo Piñones, Administrador Municipal
- 3.- Jimena Zúñiga, DAS
- 4.- Alejandro Villa, Secpla
- 5.- José Hormaechea, Secpla
- 6.- Elsa Salgado, Social
- 7.- Nickole Corces, Dideco
- 8.- Paulina Arias, Comunicaciones
- 7.- Boris Bravo, Emergencias
- 8.- Felipe Comejo, Jurídico
- 9.- Brian Dalencon, Salud CMQ
- 10.- Silvana Sáez, Gabinete
- 11.- Paz Fernández, DSP

### Puntos Tratados

- Alcaldesa Indica 3 puntos importantes a tratar y considerar

**1.- Demoliciones viviendas:** Proceso que empezó en nuestra comuna, haciendo hincapié en la toma de decisiones y la lentitud que puede llevar este proceso.

Alejandro Villa, nuevo encargado de reconstrucción, Alcaldesa señala que la problemática de hoy es que las autoridades no pensaron que antes de demoler, se debía buscar un techo a las personas, ya que muchos damnificados se encuentran en los lugares que se demolerán.

Alcaldesa se encuentra en conversaciones permanentes con las autoridades, para solucionar de manera urgente donde ubicar a las personas, mientras no haya un lugar no se puede comenzar la demolición en los lugares que son habitados actualmente.

**2.- Viviendas de Emergencia;** Proceso lento por parte de SENAPRED, ya que se están instalando 8 viviendas diarias, uno de los motivos sería diferencias entre senapred y serviu, que tiene que ver con las definiciones de factibilidad de los

lugares que se tienen que instalar las viviendas de emergencia, además senapred debe generar las condiciones de instalaciones y no lo está haciendo.

Alcaldesa indica la solicitud de senapred de condiciones básicas a DOM, para las habilitaciones de las viviendas de emergencia, (radias, la base), se solicita a Alejandro Villa y al Administrador que le indiquen al Director de obras que ese proceso sea lo más expedito posible.

3.- Alimentos ollas comunas (déficit de proteínas, verduras), por el cierre progresivo en las ollas comunas. Se ha hecho complejo tener un registro en el tiempo ya que muchas se abren y cierran semanalmente, a la fecha las certificadas por el servicio de salud son 22.

El problema principal de las ollas comunas hoy en día es las cadenas de frío y las condiciones de higiene, por lo tanto, la Delegación tomo la decisión de poder generar ellos un servicio de abastecimiento permanente, la distribución lo asumirá la delegación.

Alcaldesa menciona donación de Taihuan de 18 fríos para ollas comunas que manejan cadenas de fríos y estarían llegando la próxima semana.

Además de eximirlos del pago de febrero y marzo de agua en todos los puntos donde funcionen ollas comunas.

## Unidades

### DAS

- Se encuentran instaladas todas las duchas con agua caliente y fría
- Recambio de 90 nuevos baños en buenas condiciones
- Habrá que remover baños a los puntos de atención al cliente
- Habrá reubicación de torretas en otros puntos (tomas)
- Se solicitarán más torretas para iluminar otros espacios en tomas
- Recolección de basura adicional estaría ok contratación por 1 mes, se cubre los 7 días de la semana incluyendo contrato de cosemar.
- Faltan puntos de desratización que se está coordinando con seremi, la visita de los puntos, si hubiese más requerimientos por desratización se podría solicitar por otro Alfa.

## **Reconstrucción**

- Alejandro Villa, indica 3 puntos prioritarios en demolición; costa sol, nuevo horizonte y fundadores.
- Se han realizado diversas reuniones con las personas que se encuentran en los sitios, en compañía del Mop, Senapred para entregarle la mayor cantidad de información.
- Existen dos requisitos fundamentales para la habilitación de la vivienda de emergencia; superficie que tengan un ángulo de menos de 15 grados y conexión a servicios básicos (luz, agua).
- En una primera etapa se espera más de 100 demoliciones.
- Desde el 17 de febrero desde Senapred se han instalado aproximadamente 80 viviendas.

## **Dideco**

- Esta semana comenzó la contratación de programa comunitario, las entregas de ayuda son de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y sábado 09:00 a 14:00 horas.
- Esta semana se comienza a contactar a las familias que no se encuentran en el territorio recibiendo ayuda, haciendo el cruce con la FIBE serían 500 familias.
- Se informa que Isaac Maldonado es el encargado de las ollas comunes.
- Desarrollo económico gestiones de donaciones con empresas, supermercados para las ollas comunes.
- Evaluación para la implementación de oficinas municipales en los territorios
- Respecto al albergue, en San José se encuentran 29 personas
- Se emitirá Alfa por contratación para albergue.
- Contraparte municipal de albergue Paula Vielma
- Catastro de familias prioritarias para trasladar a hoteles que se encuentren en territorio, (mujeres embarazadas, lactantes entre otros)

## **Social**

- FIBE, 2298 se encuentran en el sistema, rezagados inscritos 408, visitados 266, revisión 131.
- La plataforma Fibe se cierra el 02 de abril
- Viviendas de emergencia: solicitadas 735 en Alfas, como registro se encuentran 73 instaladas, recepcionadas 42.
- Elsa Salgado menciona en la diferencia de las empresas en instalar, se destaca la rapidez de una y la lentitud de la otra incompletas.

- Instaladas; Pompeya norte 31, Pompeya sur 7, Población Argentina 16, canal chacao 16.

### **Emergencia**

- Con respecto a los Informes Alfas son 49 informes despachados incluidos la extensión
- Se informa que se realiza contacto directo con la delegación antes de emitir el alfa para solicitudes que se ajustan y que no.
- Se reportan 20 Alfas completos con justificación de los rechazado.
- Se hará llegar Alcaldesa ingreso al drive para revisión de alfas rechazados y poder gestionar la solicitud.
- Se menciona que los últimos Alfas de solicitud de alimentación está a la espera de los proveedores para completar las 15.000 cajas al igual que los Kit de higiene.
- Cortafuegos en sitios lo asumirá el ministerio del interior incluidos los eucaliptus, temas que se está avanzando, en la autorización de los sitios privados. (comenta la Alcaldesa)
- Se realiza visita de parte de emergencia y conaf a los puntos conflictivos en sector de los pinos, el difícil acceso de maquinarias más que la autorización de privados, ya que la tala que hay que realizar en el lugar es por trabajo humano.

### **Salud**

- Equipos de salud, canal Chacao Gastón Ossa 0330, Población Argentina san francisco de asís con alemparte y Pompeya sur Aconcagua con atacama
- Organizando al equipo para ser parte de las oficinas municipales en territorio.
- Campaña de invierno comienza el 01 de abril.
- Solicita datos de todas las personas damnificadas para incorporarlas como prioridad antes de comenzar la campaña de invierno para inmunizar con las vacunas influenza y covid.
- Directo por correo listado de atenciones prioritarias para no pedir hora en los establecimientos.

## **DOM**

- Alcaldesa solicita, en razón las viviendas de emergencia lo que solicita senapred autorización de DOM, debe ser lo más rápido posible.
- Las evaluaciones de parte de DOM, que se solicite por viviendas de emergencia priorizarlo
- Se coordinará directo con Senapred

## **Operaciones**

- Alcaldesa menciona punto de agua en las lomas que indica que no es para consumo humano.
- El Director de operaciones indica que el servicio de salud es quien coloca los letreros para que no sea consumida el agua
- Se necesita reubicar contenedores de agua y ubicar a la empresa para informarles (techo)
- Priorizar las solicitudes para moverlos desde operaciones

## **REUNIÓN CORTAFUEGOS LOS PINOS**

Martes 5 de marzo 2024

8:20 horas

Alcaldesa

Jefa de Gabinete

Directora Seguridad Pública

Encargado de Emergencia Municipal

Director Regional de Conaf Valparaíso

Jefe Depto del Fuego Conaf Valparaíso

Departamento de Prevención de Conaf Valparaíso

Fiscalización Conaf Valparaíso

Dirección de Vialidad

Agrupación de Acción de Barrial

Fundación Parque Cerro Los Pinos

### **ACTA:**

Director Regional de Conaf entrega contexto de la situación actual de incendios en la Región de Valparaíso.

Expone minuta respecto a situación de cortafuego en Los Pinos al final de calle Las Barrancas con Andrés Rivanera. Conaf indica que se cuenta con autorización por parte del propietario del terreno para ingreso del Municipio y MOP. También indica que los interesados acuerdan la construcción del cortafuego en visitas previas al día 1 de marzo de 2024 donde se recorre el sector de interés y evalúa la zona a tratar. Se propone la recompensa de la vegetación retirada por cortafuego que corresponde a 0.31 hectáreas involucradas, delimitada en la presentación en un color rojo.

Yerko Alfaro de la agrupación Acción Barrial, indica que es la zona roja la que preocupa, porque tiene vegetación abundante. Entrega un documento a los vecinos y Conaf con un listado de medidas, entre ellas instalar estanques de agua y chip de vegetación para mantener el suelo húmedo. Habla sobre el retiro de las ramas

dejadas por los vecinos en el camino de acceso el día de incendio a razón de proteger las viviendas de exposición poniente. También propone una carta Gantt que busca obtener apoyo del MOP en limpieza de propiedad privada durante los meses de marzo a diciembre, situación que no es posible por el término del estado de excepción constitucional. Por otra parte, propone instalar chip en zona de amortiguación donado por la municipalidad de Quilpué. Otro punto es capacitar a los vecinos de Manquehue 7 o Los Pinos en programas como el FONDEVE para que los vecinos de la zona de interfaz puedan realizar sus propias medidas de mitigación. Además, propone la realización de talleres educativos a vecinos de Manquehue 7 sobre el cuidado de los bosques. Por otro lado, indica buscar tener contacto de bomberos de la región para situaciones de emergencia. Sostiene que los árboles de la zona de interés funcionan como “escudo” ante la liberación de pavezos, situación que técnicamente no es posible según señala Conaf. Indica repaso de cortafuegos existentes, situación que ya fue realizada por equipos municipales el día posterior al incendio del 2 de febrero. Finalmente expone sobre el monocultivo de Sopraval y solicita sacar los eucaliptus.

Alcaldesa recuerda que estamos en un estado de excepción constitucional, lo que le permite al MOP el ingreso a propiedades privadas, situación que no se puede prolongar en el tiempo ante la propuesta de la Agrupación Acción Barrial.

Habla vecina en representación de los vecinos de Manquehue 7 y comenta sobre las reuniones previas al cortafuego y “destaca” los acuerdos tomados entre Municipio, Vialidad, Vecinos y Agrupaciones Medioambientales respecto a la intervención de máquinas de Vialidad para construir un cortafuego que permita la protección de las viviendas de su Villa. Indica que el día viernes 1 de marzo del año en curso, efectivamente entraron a la propiedad del Sr. Prado, las máquinas de Vialidad y se produjeron discrepancias, amenazas y altercados que finalmente obligó a personal de Vialidad retirar sus equipos y suspender la maniobra. La vecina indica que están molestos con la situación dado que por años le preocupa su seguridad frente a los incendios que amenazan este sector como lo fue en el incendio del 2021.

El Jefe del Departamento de Manejo del Fuego de Conaf indica que, de no hacer un cortafuego, la posibilidad de que se puedan quemar casas es altísima y se podría repetir el fenómeno ocurrido en otros sectores de la catástrofe. Sostiene que, si bien las medidas que se proponen por parte de la Agrupación de Acción Barrial ayudarían a largo plazo, esto sería insuficiente para generar la protección propuesta por los equipos técnicos de Conaf.

El Encargado de Emergencia de la Municipalidad señala su preocupación y expone que con toda la información proporcionada por los equipos técnicos de Conaf en base a las propuestas de confección de cortafuegos, la resolución del Jefe de la Defensa Nacional y la autorización de los propietarios para ingresar a estos terrenos de interés. Las autoridades que ahora están en “conocimiento del riesgo de incendio” no tomen medidas claras respecto a la gestión del riesgo de desastres en dicho sector. Recuerda también que existe un informe con propuestas de las medidas de mitigación y cortafuegos a realizar en el sector y existen “en este momento” las condiciones para ser abordadas y que se ven interrumpidas por discrepancias de agrupaciones para la realización de cortafuegos.

En la reunión, también pide la palabra una representante de la Agrupación de Emergencia de Los Pinos y Equipo CERT, quien señala la existencia de más sectores de importancia y que representan un riesgo para la población de Los Pinos. Indica que hacen campañas de prevención a su población acompañados de charlas realizadas por la Municipalidad, pero solicita la ayuda de Conaf y SENAPRED por medio de la Srta. Alcaldesa, indicando que solicitan cortafuegos en Colina de Oro y resume que los vecinos que fueron afectados por los incendios necesitan orientación al respecto.

Director Regional de Conaf indica que la vegetación del cuadro rojo cercana a las viviendas de Manquehue 7, DEBE ser eliminada para reducir el riesgo de incendio y que eventualmente la Agrupación de Acción Barrial puede replantar las especies que entregue Conaf.

Habla Estefany Suarez de la Fundación del Parque Cerro Los Pinos, manifiesta ser médico veterinario e indica que mucha fauna silvestre se vio afectada producto de la emergencia. Indica que el MOP, Conaf y Municipio “no tienen la inteligencia” porque no toman las medidas en propiedades privadas. Ella señala, que no está de acuerdo y lo indica tajantemente.

Habla Walter Meller de Vialidad, exponiendo que vialidad trabaja con recursos solicitados por medios de informe alfa despachados por la Municipalidad. Además, señala que se han realizado visitas a terreno en conjunto con Boris de la Municipalidad y con personal técnico de Conaf. Señala también, que se debe generar el requerimiento al JEDENA de lo que técnicamente no pueda realizar el MOP como es el caso de la tala de árboles de gran tamaño, ya que no disponen de cuadrillas en el manejo de este tipo de especies. También hace un repaso de las tareas ya realizadas como la limpieza en calle Las Turquesas sector Colina de Oro y despeje en Canal Chacao. Luego, nuevamente señala que para la limpieza de sector en final Las Barrancas. Se debe realizar tala de eucaliptus que requieren equipos especiales, dado los daños colaterales que se pueden generar como es el

caso de viviendas privadas apegadas a la zona boscosa. Se menciona la evaluación realizada en calle Del Copado en donde se requiere el ensanchamiento de los caminos para mejorar el cortafuego.

Alcaldesa ofrece una subvención a Conaf para la contratación de taladores y trabajo de bosques de eucaliptus. Señala que desde la alcaldía se ha apoyado la conservación del Parque Natural Cerro Los Pinos. Pero poniendo énfasis en que debemos resguardar la vida de las personas. Cierra su intervención, agradeciendo la instancia de poder construir acuerdos.

#### **ACUERDOS:**

- Sacar los desechos vegetacionales y otros, del camino de servidumbre interior terreno privado Sr. Prado.
- Conaf ofrece 150 plantas nativas para recuperar faja perdida.
- Municipio puede aportar con estanque de agua.
- Los eucaliptus que preocupan a los vecinos y agrupación Acción Barrial se pueden hacer a largo plazo sin embargo representan un riesgo, en ese sentido la Alcaldesa señala que se puede sostener reunión con JEDENA y Conaf para buscar una acción que permita la tala de dichas especies. También evaluar los trabajos en los sectores incluidos en la resolución de JEDENA e informe técnico de Conaf.
- Conaf propone entregar información de taladores con servicio gratuito del trabajo y que solamente solicitan como pago, el beneficio de la leña.
- Que la Agrupación de Acción Barrial está de acuerdo con la construcción de cortafuegos, sin embargo, la Fundación del Parque Cerro Los Pinos señala que no está de acuerdo con lo conversado.

Se cierra la reunión a las 10:00 horas



**BORIS BRAVO CARVAJAL**  
Encargado de Telecomunicaciones y  
Emergencia